

Reporte Mensual de Actividades del Dr. Víctor Hugo Vieyra Avilés
Miembro del Comité de Participación Ciudadana
Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Michoacán de Ocampo

Con base en el Art. 21, Fracc. III, de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo (LEAM); se deberá Aprobar el informe de actividades que realice en cumplimiento a su programa anual de trabajo, mismo que deberá ser público. A continuación se presenta el registro de las actividades realizadas durante el mes de DICIEMBRE del año 2021, por parte del Dr. Víctor Hugo Vieyra Avilés.

Fundamento LSEAM	Atribución	Alineación con Objeto General	Alineación Estratégica			Cronograma Propuesto												Observaciones							
			Objetivo Específico	Indicador	Meta Anual	Proyecto o Acción específica	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov		Dic						
Art. 21, Fracc. II	Elaborar su programa de trabajo anual		1.- Generar un programa anual de trabajo personal	Programa anual de trabajo personal validado	1	Presentación del Programa Anual de Trabajo Personal para validación del Presidente del CPC	1																		
			2.- Asegurar cumplimiento y ajuste del programa anual de trabajo	# de revisiones	2	Revisión de metas vs tiempo vs recursos y realizar los ajustes correspondientes, con la validación del Presidente del CPC.					1			1											
Art. 21, Fracc. IV	Participar en la Comisión Ejecutiva en términos de la LSEA		3.- Asistir y participar en las Sesiones, Ordinarias y Extraordinarias, de la Comisión Ejecutiva	# de sesiones atendidas	4	Impulsar los planes y actividades propias de las funciones de la Comisión Ejecutiva, mediante la asistencia a las sesiones y la presentación de propuestas a sus integrantes	2	4	3	2		2	1	3	5	3	3	1		Se llevaron a cabo con éxito las jornadas académicas del 2 y 3 de diciembre, en las instalaciones del CAC de la UNSM.					
Art. 21, Fracc. VIII	Proponer al Comité, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, mecanismos para que la sociedad participe en la prevención y denuncia de faltas administrativas y hechos de corrupción	Promover la coordinación entre los integrantes del SEA, el desarrollo de los insumos y herramientas necesarias para el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas integrales de prevención, detección y disuasión de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos.	4.- Contribuir al fortalecimiento de la ética pública en las instituciones públicas del estado, contribuyendo con ello a la solidez del SEA de Michoacán.	Presentación General realizada	1	Presentación General del proyecto a diversas OSC del estado, para su posible incorporación y participación.		1													Se realizó el 26 de febrero, en coordinación con la Comisión Nacional de Indicadores.				
			# de entidades públicas participantes	2	Identificación y aseguramiento de la participación de 2 entidades públicas			3														Finalmente, solamente el IMAIP decidió confirmar su participación en el proyecto.			
			# de capacitaciones	2	Capacitación en el manejo de la herramienta a las y los participantes de las OSC que decidan participar				2														Se llevaron a cabo 2 sesiones de capacitación dirigidas a OSC e instituciones públicas interesadas, de 6 estados.		
			# de acciones de coordinación	4	Realización de acciones de coordinación tendientes a la primera medición				2	2	2												Luego de las sesiones de trabajo para clarificación del procedimiento y para llevar a cabo la 1ª medición, se llevó a cabo la misma, en coordinación con CEMIDE, CMC y CPC, en el mes de julio. El 11 de agosto se llevó a cabo una reunión entre las 3 instituciones evaluadoras y el IMAIP, para la socialización y presentación de resultados, de manera interna (a petición del propio IMAIP).		
			# de ejercicios de medición	2	Primer ejercicio de medición y generación del índice (ICIEP) para cada una de las entidades públicas participantes								2												
			Resultados socializados	2	Socialización de los resultados obtenidos con los representantes de las entidades públicas participantes, previa publicación de resultados, para obtener su retroalimentación											1									
			# de presentación de resultados	2	Presentación conjunta de los resultados obtenidos											1									
			Art. 21, Fracc. X	Opinar o proponer, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, indicadores y metodologías para la medición y seguimiento del fenómeno de la corrupción, así como para la evaluación del cumplimiento de los objetivos y metas de las políticas públicas y los programas y acciones que implementen las autoridades que conforman el Sistema Estatal	Promover la coordinación entre los integrantes del SEA, el desarrollo de los insumos y herramientas necesarias para el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas integrales de prevención, detección y disuasión de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos.	5.- Asegurar la correcta implementación de la prueba piloto del Proyecto de Tablero de Indicadores de Desempeño de los SEAs, en coordinación con la ITAC del ITESM, y con el apoyo de USAID, con los siguientes objetivos:	Lanzamiento nacional y firma de convenio realizado	1	Lanzamiento nacional y firma de convenios con SIAs participantes, e coordinación con el ITESM y USAID.	1															El formato final fue aprobado el 25 de febrero, por lo que su entrega se hizo el 1 de marzo.
Formato universal de solicitud de información elaborado	1	Elaboración de formato universal de oficio y solicitud de información para las Secretarías Ejecutivas.						1															El ITESM es la institución responsable de su contratación. Se está a la pendiente de sus reportes de avance.		
Dashboard funcionando	1	Creación del Dashboard (Tablero de Indicadores): herramienta digital especialmente diseñada para este fin.							1														Se realizó la entrega del oficio de solicitud de información a la SESEA Michoacán, el 1 de marzo. La SESEA envió el oficio a las instituciones el 25 de marzo. Se está a la espera de su respuesta.		
# de solicitudes de información a través de la SESEA	6	Solicitud de información por parte de la SESEA a las instituciones integrantes del CC.							6																
Migración de información realizada	1	Migración de la información obtenida al Dashboard o plataforma electrónica.								1		1													
# de parámetros de cumplimiento validados	37	Establecimiento de parámetros de cumplimiento, para fines de metas.									37														El 28 de octubre se llevó a cabo la presentación oficial de los resultados obtenidos con la información de las entidades participantes de la prueba piloto, por parte de la ITAC del ITESM.
Resultados compartidos con CC	6	Socialización de resultados con instituciones integrantes del CC.										6													
Aportaciones del CC procesadas	6	Recepción de aportaciones y comentarios emitidos por instituciones integrantes del CC.											6												
Informe Final elaborado	1	Elaboración de Informe Final.												1	2										
Acto público realizado	1	Acto público de entrega del informe por parte de la Comisión de Indicadores y la ITAC a la Comisión Ejecutiva del SEA.															1	1							
Art. 21, Fracc. XI	Proponer mecanismos de coordinación entre organizaciones de la sociedad civil, la academia y grupos ciudadanos		6.- Presidir las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de las Comisiones de Indicadores, Metodologías y Mapas de Riesgo de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana.	# de sesiones presididas	12	Presidencia de las Sesiones Nacionales de la Comisión de Indicadores, Metodologías y Mapas de Riesgo, para asegurar el cumplimiento del Plan Anual de Trabajo propuesto para la misma; para identificar y adoptar mejores prácticas a nivel estatal y nacional; generando sinergias y alineación con las demás entidades federativas.	1	2	4	2	2	4	6	3	1	1						El 18 de octubre se llevó a cabo mi última sesión como Presidente de la Comisión de Indicadores, Metodologías y Mapas de Riesgo de la RNCPC. Presentando mi informe final a sus integrantes.			
			# de empresas con acompañamiento Bloque 1	20	Seguimiento y acompañamiento a Bloque 1 de empresas que se están dando de alta en el Padrón de Integridad Empresarial de la SFP						20														
			# de empresas capacitadas Bloque 2	20	Capacitación sobre el CPC, SEA e Integridad Empresarial. Bloque 2.							20													
			# de empresas capacitadas Bloque 3	20	Capacitación sobre el CPC, SEA e Integridad Empresarial. Bloque 3.								20												
			# de empresas capacitadas Bloque 4	20	Capacitación sobre el CPC, SEA e Integridad Empresarial. Bloque 4.														20						

